

Para las áreas Este y Noreste

## **Adif adjudica por más de 6,9 M€ la coordinación en materia de seguridad y salud en las obras de la red convencional**

- **En virtud de este contrato, que tiene un plazo de ejecución de 36 meses, los coordinadores de seguridad y salud y de actividades empresariales puestos a disposición de Adif realizarán las funciones previstas en la normativa vigente de riesgos laborales**

28 JULIO 2020

El Consejo de Administración de Adif ha autorizado en su última reunión, la adjudicación por importe de 6.906.206,48 euros (IVA incluido) del contrato de asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución del mantenimiento y las obras de inversión de la red ferroviaria convencional y la red de ancho métrico en las áreas Este y Noreste. Estas áreas corresponden a las comunidades autónomas de: Cataluña, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Región de Murcia. El contrato, que tiene un plazo de ejecución de 36 meses, ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por las empresas Técnicas y Proyectos (TYPESA) y SGS Tecnos. En virtud de este contrato, los coordinadores de seguridad y salud y de actividades empresariales puestos a disposición de Adif realizarán las funciones previstas en la normativa vigente de riesgos laborales, durante la ejecución de las obras de mantenimiento e inversiones en las líneas de red convencional y de ancho métrico. Esta actuación forma parte de un contrato más amplio dividido en tres lotes, distribuidos por áreas geográficas: Norte-Noroeste, Centro-Sur y Noreste-Este.